



SOCIEDAD MEXICANA DE ANGIOLOGÍA, CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR A.C


CONVOCA


A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O SESIÓN DE NEGOCIOS 2023

Con fundamento en los artículos 180, 183, 186, 187 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles; 5, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del Estatuto de la Sociedad Mexicana de Angiología, Cirugía Vascul y Endovascular A.C.; 6 del Reglamento para la Admisión, Sanción y Exclusión de Socios de SMACVE, se hace pública y se convoca a las y los médicos (socios activos) a la Asamblea General Ordinaria o Sesión de Negocios, misma que se celebrará en punto de las 16:00 horas del lunes 20 de noviembre del 2023 en el salón Mazatlán III, del "Mazatlán International Center" ubicado en Av. Del Delfín 6303, Fraccionamiento Marina Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa CP: 82103, México; bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Registro y verificación de Socios en ejercicio de sus derechos
- II. Declaratoria de Quorum e instalación legal de la Asamblea General Ordinaria o Sesión de Negocios
- III. Lectura del Orden del Día y Aprobación de la Asamblea
- IV. Lectura del Resumen del Acta Anterior
- V. Sesión de Negocios
 - a) Informe del Presidente
 - b) Informe del Secretario
 - c) Informe del Tesorero
 - d) Informe de los Comités Clínicos
 - e) Informe de la Revista Mexicana de Angiología.
- VI. Lectura del acta para efectos de clausura de la asamblea, previa aprobación de su texto, cierre y firma
- VII. Asuntos Generales
- VII. Designación de delegados para protocolización del acta.


Dr. Leopoldo Alvarado Acosta
PRESIDENTE SMACVE
BIENIO 2023-2024


Dr. Carlos Huerta Trujillo
SECRETARIO SMACVE
BIENIO 2023-2024

